

DISEÑAMOS,
¿PARA EL
MUNDO REAL?
VÍCTOR
PAPANEK, UN
VISIONARIO
DEL DISEÑO

Diseñamos, ¿para el mundo real?

Víctor Papanek, un visionario del diseño

Dulce María García Lizárraga, Angélica Martínez de la Peña y Berthana Salas Domínguez
Métodos y Sistemas

Design for the Real World: Human Ecology and Social Change,¹ del diseñador y educador austriaco Víctor Papanek (1927-1999), fue publicado en 1971 en Nueva York, por Pantheon Books. A 36 años de la aparición de este texto en cuya dedicatoria se observa la sencillez del autor al ofrecer este volumen “a sus alumnos por cuanto le habían enseñado”, hemos querido proponer en este artículo una reflexión a la significativa labor de este hombre, por su legado para el diseño y, sobre todo, por su llamado hacia la responsabilidad social de éste.

Víctor Papanek es reconocido como un fuerte defensor de la ecología y la responsabilidad social de los productos de diseño, de herramientas y de las infraestructuras comunitarias. Reprobaba que los productos manufacturados fueran inseguros, mal adaptados o difíciles de usar. Los productos diseñados por él, así como sus textos, son considerados por muchos diseñadores como un ejemplo. Creó productos y diseños para la UNESCO² y para la Organización Mundial de la Salud (OMS),

así como para la compañía sueca Volvo, que lo contrató para diseñar un taxi para personas con discapacidad.

Filósofo del diseño, Papanek escribió alguna vez: “el diseño se ha convertido en la herramienta más poderosa con la cual el hombre puede moldear sus herramientas y ambientes, y también a la sociedad y a él mismo”, asumiendo una posición en la que el diseño, al lado de otras disciplinas, biológicas y sociales principalmente, debían dar respuesta a necesidades reales. La primera edición en español de 1977, es un texto referido sobre todo por académicos, teóricos e investigadores del diseño, paradójicamente poco difundido en la enseñanza del diseño, incluso es un texto difícil de conseguir.³

Es un libro sumamente pertinente cuando se plantea el tema del diseño para personas con discapacidad y de la tercera edad. Por otra parte, también ha sido un referente obligado en la construcción de un modelo social del diseño.⁴

¹ Víctor Papanek, *Diseñar para el mundo real. Ecología humana y cambio social*, Hermann Blume, Madrid, 1977.

² United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization o en español, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

³ Solamente encontramos un ejemplar en inglés en la Biblioteca de la UAM Xochimilco y uno en español en la biblioteca de Diseño industrial en la UNAM.

⁴ “Algunos diseñadores como Víctor Papanek, Norberto Chaves y Alejandro Tapia, entre otros, han presentado cuestionamientos y conceptualizaciones importantes que tienen como objetivo la

La intención de este texto es presentar una reflexión a la labor del visionario diseñador Víctor Papanek y exponer la vigencia e importancia de su libro publicado hace 36 años, *Diseñar para el mundo real*. Al mismo tiempo pretendemos mostrar cómo es posible interrelacionar la propuesta de Papanek con el diseño social contemporáneo, además de utilizarla como fundamentación teórica en el trabajo de diseño con grupos vulnerables.

*The main purpose of this text is presenting a reflection to the work of the visionary designer Víctor Papanek, and exposing the force and importance of his book, which was published 36 years ago, *Designing for the real world (Diseñar para el mundo real)*. At the same time, we intend to show how it is possible to interrelate the proposal of Papanek with the contemporary social design, besides using it as theoretical basis in the work of design with vulnerable groups.*

El diseño puede ser definido como una actividad teórico-práctica de carácter proyectual que conduce a la elaboración de obras, objetos, espacios e imágenes pertinentes y de calidad en respuesta siempre a demandas o necesidades de la sociedad.⁵ Es un proceso en el que intervienen para su desarrollo aspectos de múltiple origen y significación, entre los que destacan los actores sociales, los factores económicos, culturales, políticos, ambientales y los científico-tecnológicos. Estas circunstancias, siempre interrelacionadas e interdefinidas, determinan que el proceso de diseño esté considerado como un accionar que involucra un alto grado de complejidad.

Uno de los objetivos fundamentales de las diferentes prácticas del diseño (urbano, industrial, arquitectónico y gráfico) radica en satisfacer necesidades físicas y sociales de las personas a través de medios artificiales específicos que contribuyan a que el ser humano enfrente las

adversidades causadas por el medio que le rodea. Las necesidades de las personas, y que el diseño debería satisfacer, no únicamente radican en el alimento, cobijo y vestido, éstas son mucho más vastas y complejas: comunicarse, moverse y desplazarse, acceder a la información, aprender de manera adecuada de acuerdo a sus características cognoscitivas, ser independiente y autosuficiente, así como el esparcimiento, entre otras. Algo muy importante, y que concierne en gran parte al diseño, es que estas necesidades sean satisfechas de manera adecuada y segura.

Desde la aparición del libro *Diseñar para el mundo real*, muchos han sido los diseñadores que se han esforzado por abrir nuevas líneas de trabajo enfocadas a las necesidades sociales. Esta continua propuesta por incluir el ámbito social dentro del diseño promueve precisamente la inclusión de una práctica profesional diferente y socialmente comprometida. Una de las características de este modelo de diseño (comparado con el modelo de diseño para productos de mercado) es que posee pocas estructuras teóricas, métodos u objetivos.⁶

construcción de un modelo social del diseño". Angélica Martínez de la Peña, *Manos que ven. El diseño para el tacto, una nueva esfera del diseño*, ICR, Maestría en Ciencias y Artes para el Diseño, CyAD UAM-X, México, 2005.

⁵ Universidad Autónoma Metropolitana, Consejo Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, *Bases Conceptuales*, UAM-X, México, 2001, p. 29.

⁶ Margolin Víctor y Silvia Margolin, "Un 'modelo social' del diseño. Cuestiones de práctica e investigación" en *Encuadre*, México, octubre 2003 - abril 2004, p. 5.

Se podría decir que el objetivo primario de un diseño con características sociales es el de satisfacer una necesidad específicamente humana, donde han quedado relegados aquellos requerimientos de las poblaciones vulnerables, que demandan un especial interés por su especificidad. Por ejemplo, las necesidades de los ancianos, de las mujeres embarazadas, de los niños y de las personas con discapacidad. Es de nuestro particular interés desarrollar una investigación enfocada a las personas con discapacidad y cómo, desde la práctica del diseño, se pueden realizar propuestas que mejoren la autonomía, calidad de vida e independencia de este grupo social. Resulta pertinente mencionar que este abordaje de la práctica de un diseño incluyente y socialmente responsable debe ser realizado de manera que todos los complejos elementos que lo componen, así como sus múltiples determinaciones sean considerados. Esto significa que las necesidades de los grupos vulnerables no pueden ser analizadas de manera independiente o aislada, porque no se trata de hacer un diseño "especial" o "diferente", sino todo lo contrario. La propuesta va en el sentido de hacer un diseño integrador, incluyente y accesible para todos, que contemple las necesidades de los diferentes grupos y las integre de tal manera que satisfaga los requerimientos a pesar de la misma diversidad.

De acuerdo con el planteamiento de Papanek, el modelo de mercado que persiste en la práctica del diseño no contempla las necesidades sociales y trae problemas ambientales y desigualdad social. Los riesgos sugeridos por las interpretaciones más pesimistas del llamado de atención de Papanek parecen volverse realidad. Ya es tiempo de que los diseñadores, de manera interdisciplinaria, tomen conciencia de lo crítico del problema para la propia profesión.⁷ Moretti (2007) sugiere que:

⁷ Nicola Moretti, *Entre la lógica industrial y la responsabilidad social*, URL, 2007, <http://www.foroalfa.com>.

el debate abierto por Papanek puede ser reabierto, explorando la posible convergencia entre las lógicas industriales y las instancias sociales. Semejantes convergencias son más evidentes si ponemos el foco en dos puntos:

1. La emergencia de las nuevas condiciones contextuales en la producción industrial y las empresas.
2. La posible utilización de la lógica industrial para la solución de problemas sociales (por ejemplo: la industrialización de soluciones socialmente responsables).

La visión que se presenta en el libro con referencia a los temas de diseño y discapacidad provoca un parteaguas especialmente en el área de diseño industrial. Debe tomarse en cuenta que los aparatos de rehabilitación y ayudas técnicas han presentado un aumento en sus costos de venta debido a que son considerados objetos de primera necesidad por las personas con discapacidad. Las propuestas que presenta Papanek con respecto a reducción de costos en materiales y procesos es una visión que hoy en día los diseñadores hemos perdido debido a la excesiva comercialización y mercadotecnia.

Citando textualmente a Papanek:

Supongamos que un diseñador industrial, o un equipo completo de diseñadores, se "especializara" exclusivamente en el área de las necesidades humanas, ¿en que consistiría el trabajo? Habría instrumentos y métodos de enseñanza para campos tan especializados como los de la educación para los adultos, la enseñanza de conocimientos y técnicas a los retrasados mentales, los incapacitados y los que tienen defectos físicos.⁸

⁸ En 1971, la ONU emitió la Declaración de los Derechos del Retrasado Mental y estos términos eran los utilizados: retrasado mental, minusválido e impedido. A partir de 1993 aparece el documento de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, el cual establece que cualquier discapacidad debe ser referida anteponiéndole el sustantivo "persona", por ejemplo, persona con discapacidad mental.

Los diseños realizados por este hipotético equipo incluirían el diseño, invención y desarrollo de instrumentos para los hospitales mentales; la mejor lectura de un termómetro casero; hasta llegar a instrumentos tan exóticos como pulmones artificiales, marcapasos e instrumentos de lectura para ciegos. ¿Y respecto a las necesidades de los ancianos? ¿Y de las mujeres embarazadas y las obesas?⁹

Al revisar algunos libros de diseño industrial, se encuentra una colección de diseños muy difundidos que se han vuelto iconos, por ejemplo, *la silla roja y azul* de Gerrit Rietveld (1918); *el aparador Carlton* de Ettore Sottsass (1981); *el taburete WW* y *el exprimidor de limones* (1990), ambos de Philippe Starck, o también podemos encontrar símbolos de “categoría social”: *la silla Barcelona* de Mies van der Rohe (1929), por mencionar sólo algunos.

Difícil será encontrar “diseños para el mundo real”, como los llamaría Papanek en los libros de mayor difusión. La excepción se encuentra en el diseño nórdico, en especial el sueco, que es un reflejo de sociedades con menores diferencias económicas entre las clases sociales, es decir, este tipo de diseño se encuentra inserto en el modelo del “justo medio” o “tercera vía”, entendido como un camino entre el capitalismo y el socialismo. Suecia tiene una legislación de gran alcance y prácticas destinadas a acabar con la discriminación y el tratamiento especial desfavorable de las personas, debido a sus antecedentes étnicos, a la discapacidad física o mental, o a la inclinación sexual.¹⁰ Algunos ejemplos de diseño sueco son los sistemas Tetra-Pak de envasado de bebidas, la telefonía móvil, algunas innovaciones médicas como el marcapasos, el audífono digital y un gorro refrigerante para pacientes con cáncer,

⁹ Víctor Papanek, op. cit, pp. 63-66.

¹⁰ Kjell Sedig, *Innovaciones Suecas*, Instituto Sueco, Suecia, 2004.



FOTO1.
SILLA BARCELONA



FOTO 2.
TABURETE WW



FOTO 3.
GORRO REFRIGERANTE

así como otros no tan conocidos como prendas especiales para mamás en etapa de lactancia.

Un ejemplo de empresa promotora y comercializadora de un diseño al alcance de amplios sectores de la población es IKEA,¹¹ fundada en Suecia en 1943. Víctor Papanek escribió, “una cosa es cierta: IKEA seguirá a la cabeza, ecológica, social y culturalmente, de la fabricación de artículos prácticos, bonitos y que están al alcance del bolsillo”.¹²

Muchos de estos diseños han sido posibles gracias a equipos multidisciplinarios, y si bien existen diseños de mercado, nos interesa destacar el continuo trabajo sueco a favor de personas con discapacidad para una mejor calidad de vida, así como otros diseños para prevenirlos, por ejemplo el cinturón de seguridad, el asiento de seguridad infantil en sentido contrario al de la marcha, y las bolsas de aire en los automóviles.

Aunque existen antecedentes de algunos diseños o ayudas técnicas (el bastón blanco para ciegos, las muletas, las sillas de ruedas) los primeros diseños no se les deben atribuir a diseñadores industriales que hayan desarrollado estos productos, ya que hasta los años sesenta los equipos para personas con discapacidad se producían únicamente desde el área médica.

Estos primeros diseños tenían como objetivo inmediato reestablecer la función perdida. Eran producidos con medidas estándares, con poco énfasis por las necesidades de los usuarios y con poco interés en características como la edad, la constitución física y la antropometría, y prestando poca atención a los materiales y al aspecto estético de estas ayudas.

Con respecto a la antropometría, dice Papanek:



FOTO 4.
BLUSA PARA LACTANCIA

¹¹ <http://www.ikea.com>

¹² Charlotte y Fiell P., *El diseño industrial de la A a la Z*, Taschen, Italia, 2001.



FOTO 5.
MOBILIARIO INFANTIL IKEA

El diseño discrimina a amplios sectores de la población. La mayoría de los diseñadores parecen trabajar para una audiencia exclusivamente sexista, machista. El consumidor ideal tiene una edad comprendida entre los 18 y los 25 años, es de sexo masculino, raza blanca, de ingresos medios, y si observamos los datos ergonómicos que publican los mismos diseñadores, mide exactamente 180 cm y pesa exactamente 80 kilos.¹³

En nuestro país existen pocos estudios antropométricos de la población mexicana, los cuales no han sido difundidos: el libro *Dimensiones antropométricas de población latinoamericana* (2001) de Ávila Ch. Prado L. y M. González, publicado por la Universidad de Guadalajara y el Centro de Investigaciones en Ergonomía. Igualmente se pueden citar los estudios realizados en el Laboratorio de Factores Humanos y Ergonomía, de la UAM Xochimilco, realizados por el doctor Enrique Bonilla y su equipo de investigadores.

¹³ Víctor Papanek, *op. cit.*, pp. 106-107.

El problema en general es que estos estudios e investigaciones permanecen solamente para uso interno de las universidades, escuelas e institutos, quienes por falta de apoyo económico para la edición de libros no pueden publicar sus investigaciones. Esto trae como consecuencia que la información antropométrica de los mexicanos no llegue a manos de los estudiantes y profesionales de diseño y por lo tanto se tienen que apoyar en los libros realizados para otro tipo de poblaciones y razas.

Así, los estudiantes y diseñadores utilizan generalmente un par de libros extranjeros¹⁴ como referencia para el uso de medidas antropométricas. El problema es que los datos están tomados

¹⁴ Uno de estos textos es el de Neufert, *Arte de proyectar en arquitectura*, Barcelona, Gustavo Gili, 2004. Cabe hacer notar que la primera edición de este texto data de 1936. El segundo es el de Julius Panero y Martín Zelnik, *Las dimensiones humanas en los espacios interiores. Estructuras antropométricas*, Barcelona, Gustavo Gili, 2001.

sobre una población que es morfológicamente muy diferente a la mexicana y al momento de adaptarlo al diseño, los objetos resultantes se vuelven incómodos para las personas que los utilizarán.

Esto lo podemos observar en la mayoría de los objetos cotidianos: hay algunos que se adaptan bien a personas altas o a personas bajas, sin embargo, sólo los productos con extensiones se pueden llegar a acomodar para diferentes usuarios y esto no es una regla. Los objetos con este tipo de diseño son mucho más caros, es decir, no son accesibles para todo tipo de población.

Es importante resaltar que a finales de la década de los sesenta y durante los setenta, fue significativa la formación de asociaciones de personas con discapacidad en todo el mundo, lo cual despertó el interés y la conciencia por adaptar el entorno construido. Precisamente en 1969 se le encargó a la diseñadora danesa Susanne Koefoed la realización del símbolo internacional de accesibilidad, que muestra la figura estilizada de una persona en silla de ruedas. También en ese año, la revista *Design* dedicó todo un número al diseño para personas discapacitadas y dos años después se publicó el libro al que hemos hecho mención en este artículo, *Diseño para el mundo real*, de Víctor Papanek.

Del mismo modo, durante los años setenta, los mayores avances en el diseño de estos productos se hicieron en Suecia, especialmente a cargo de los despachos *A&E Design*¹⁵ y *Ergonomic Design Gruppen*. Desde sus orígenes, *A&E Design* investigó la aplicación del plástico a la vez que se especializaba en el diseño para personas con discapacidad. Creó numerosas ayudas técnicas para personas mayores y con discapacidad.¹⁶ En los años siguientes, durante las décadas de 1980 y 1990, desarrollaron algunos productos

destinados a mejorar la calidad de vida: la silla de ruedas *Motivation*, destinada específicamente a países del tercer mundo y fabricada con piezas disponibles localmente.¹⁷

Por su parte, *Ergonomic Design Gruppen*, fundada en 1979, se dedicaba a la investigación y desarrollo de diseños seguros, confiables y eficaces, basados en los principios ergonómicos. Ellos realizaron estudios sobre la capacidad muscular y su relación con acciones como sujetar y asir, desde entonces se han especializado en el diseño para personas con discapacidad. Este estudio es además renombrado por sus diseños de máquinas que reducen el riesgo de daños y accidentes causados por el trabajo repetitivo.¹⁸

Otro aspecto relevante de la década de los setenta fue su importancia para declaratorias sobre discapacidad. Países como Canadá, Finlandia, Suiza, Bélgica, Suecia y Australia, entre otros, emitieron sus propias normas, códigos y ordenanzas para facilitar la movilidad y accesibilidad de las personas con discapacidad. Como antecedentes se encuentran los *Tratados Internacionales de Derechos Humanos* que surgen sobre todo después de la II Guerra Mundial; los *Convenios de Ginebra* en 1949 y la *Carta Internacional de los Derechos Humanos*, que entró en vigor en 1976.¹⁹

Posteriormente se crearon algunos instrumentos internacionales sobre discapacidad, que surgen desde el ámbito de la salud, tal es el caso de *Declaraciones de los derechos del retrasado mental* (1971), *Derechos de los impedidos* (1975) y, hacia 1982, la *Clasificación internacional de deficiencias, discapacidades y minusvalías*, de la Organización Mundial de la Salud (OMS). En estos documentos

¹⁷ *Ibid.*, pp. 608-609.

¹⁸ *Ibid.*, p. 211.

¹⁹ Dulce García, *Diseño sin barreras. Un diseño incluyente para personas con discapacidad*, tesis de maestría, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, UNAM, 2000.

¹⁵ *A&E Design* fue fundada en 1968 en Estocolmo, Suecia.

¹⁶ Charlotte y Fiell P., *op. cit.*, pp. 14-15.



FOTO 6.
SILLA DE RUEDAS *MOTIVATION*

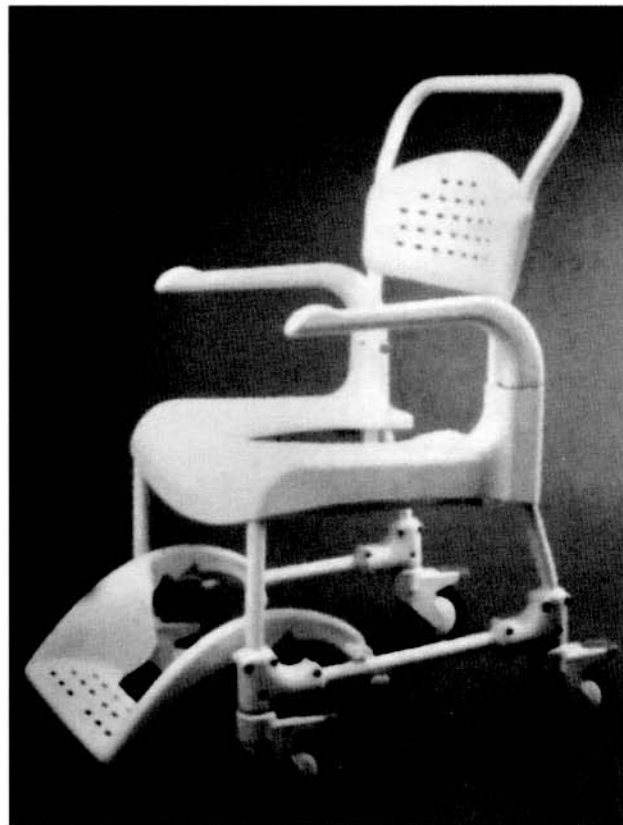


FOTO 7.
SILLA DE DUCHA Y WC *CLEAN*

prevalecía un enfoque clínico, conocido como el *modelo médico de la discapacidad*, en el cual prevalecía el concepto de la discapacidad como una característica individual, que pretendía la normalidad como algo “deseable”; la persona discapacitada era tratada como enferma, y además era su responsabilidad recobrar la “salud”.

En épocas recientes, a finales del siglo xx, se modificó la forma de abordar la discapacidad, actualmente se involucran en esta temática algunos investigadores sociales que trabajan conjuntamente con asociaciones de personas con discapacidad, además de que se consideran los factores sociales y culturales, no únicamente los referentes a la medicina y la salud.

Acordes con este nuevo paradigma en la forma de concebir la discapacidad, se pueden citar los siguientes documentos: las *Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad* de la ONU (1994), y la *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*, el primer tratado del siglo xxi en ser adoptado,²⁰ y en el que se reconoce que “la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.

En 1990 se publicó la Ley Americana para Personas con Discapacidad (*The American Disability Act*, ADA, por sus siglas en inglés), que ha influido positivamente en posteriores leyes y en programas de muchas latitudes incluyendo México. Ha dado pie a nuevos conceptos como el diseño universal, conocido también como diseño para todos y diseño para todas las personas. Encontramos pues una preocupación cre-

ciente hacia un modelo social de la discapacidad en la cual el entorno construido es fundamental para una sociedad inclusiva.

Para terminar, haremos referencia a lo que actualmente se conoce como Diseño para todos (DPT) o Diseño universal, que vendría siendo, de alguna manera, la versión contemporánea de la denuncia realizada hace 36 años por el visionario Víctor Papanek. Por Diseño para todos se entiende la creación de productos y entornos diseñados de modo que sean utilizables por todas las personas en la mayor medida posible, sin necesidad de que se adapten o especialicen. El objetivo del DPT, es simplificar la vida de todas las personas, haciendo que los productos, las comunicaciones y el entorno construido por el hombre sean más utilizables por la mayor cantidad posible de personas con un costo mínimo, además de que beneficia a personas de todas las edades y capacidades.

Hoy en día el concepto de Diseño para todos, desde el punto de vista del diseño industrial, arquitectónico, gráfico o urbano, no es una práctica común en los medios académicos ni profesionales: muchas veces es más fácil rediseñar objetos existentes que profundizar en necesidades reales de ciertas áreas.

La aplicación de los principios del diseño universal es un proceso que conlleva a una igualdad real, a responder a los retos de una sociedad cada vez más diversa con necesidades diferentes, promoviendo la equiparación de oportunidades. Para lograr este reto, se hacen indispensables algunos cambios, como por ejemplo, informar y sensibilizar a los diseñadores acerca de la importancia de trabajar por un diseño para todos.

²⁰ Fue adoptada el 13 de diciembre de 2006 y el 30 de marzo de 2007, 80 estados signaron el documento, incluyendo México. Consulta en http://untreaty.un.org/English/notpub/IV_15_spanish.pdf el 25 de marzo de 2007.

BIBLIOGRAFÍA

CEPEAT, *Diseño para todos*, Boletín, Núm. 22, Año 1997.

Disponible en: http://www.ceapat.org/6_centro/boletin/boletin_22.doc, consultado el 24 marzo de 2004.

Charlotte y Fiell P., *El diseño industrial de la A a la Z*, Taschen, Italia, 2001.

García, Dulce, *Diseño sin barreras. Un diseño incluyente para personas con discapacidad*, tesis de maestría, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, México, UNAM, 2000.

Margolin, Víctor y Silvia Margolin, "Un 'modelo social' del diseño. Cuestiones de práctica e investigación", en *Encuadre*, México, octubre 2003-abril 2004.

Martínez de la Peña, Angélica, *Manos que ven. El diseño para el tacto, una nueva esfera del diseño*, ICRA, Maestría en Ciencias y Artes para el Diseño, CyAD, UAM-X, México, 2005.

Moretti, Nicola, *Entre la lógica industrial y la responsabilidad social*, 2007, disponible en: <http://www.faroalfa.com>.

Papanek, Víctor, *Design for the real world (1973), Diseñar para el mundo real. Ecología humana y cambio social*, Hermann Blume, Primera Edición Española, Madrid, 1977.

Sedig, Kjell, *Innovaciones Suecas*, Instituto Sueco, Suecia, 2004.

Universidad Autónoma Metropolitana, *Bases Conceptuales. División de Ciencias y Artes para el Diseño*, UAM Xochimilco, México, 2001.

RELACIÓN DE FOTOGRAFÍAS:

FOTO 1. MEL BYARS Y ARLETTE BARRÉ-DESPOND, *100 DISEÑOS / 100 AÑOS. DISEÑOS INNOVADORES DEL SIGLO XX*, MCGRAW HILL, MÉXICO, 2001, p. 71.

FOTO 2. CATHERINE MACDERMOTT, *SIGLO XX DISEÑO*, LISMA, 2003, p. 140.

FOTO 3. KJELL SEDIG, *INNOVACIONES SUECAS*, INSTITUTO SUECO, KRISTIANTAD, SUECIA, 2004, p. 97.

FOTO 4. *DESIGN FOR EVERY BODY*, INSTITUTO SUECO, ESTOCOLMO, 2002.

FOTOS 5, 6 Y 7. CHARLOTTE Y PETER FIELL, *EL DISEÑO INDUSTRIAL DE LA A A LA Z*, TASCHEN, COLONIA, 2001, PP. 292, 378 Y 608.

Otro aspecto que nos gustaría señalar es que el tema del diseño y la discapacidad, debería ser tratado con mayor frecuencia e interés dentro del ámbito universitario, no como una moda o como un acto filantrópico, sino como un hecho que refleje el verdadero compromiso de los diseñadores y nuestro quehacer.

Una vez que hemos revisado los planes de estudios de algunas universidades en nuestro país, hemos encontrado algunos casos excepcionales que vinculan el diseño con la discapacidad, por ejemplo la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana, unidades Xochimilco y Azcapotzalco (UAM), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y la Universidad Iberoamericana (UIA).

Es importante señalar que aunque el texto *Diseñar para el mundo real*, ha cumplido más de tres décadas desde que apareció por primera vez, resulta a veces increíble pensar que es un texto que se conoce poco, se estudia y se difunde en los ámbitos universitarios y profesionales en nuestro país. Como muchos de los problemas que enfrentamos en nuestra sociedad, a veces las cosas no se hacen porque se desconocen las problemáticas e ignoramos los procedimientos y referencias teóricas, o por seguir tendencias de otros países que no corresponden a nuestra realidad.

Este ha sido nuestro objetivo: rescatar del anonimato un texto tan valioso para el diseño en general, que no ha perdido vigencia y que enfatiza el llamado a la realización de una disciplina que debe ser, hoy más que nunca, consciente de su importancia en la vida de todas las personas.